CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

Compromiso con la gente

NC 01/18

Concepción, 04 de junio de 2018

EL JEFE DE LA SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Ángeles María Gabriela Argüello Ojeda, en su calidad de administradora de contrato Nº 06 de fecha 04 de junio de 2018, certifica la conformidad por los insumos entregados por la empresa FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA, haciéndose constar que los bienes cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones del llamado "**ADQUISICIÓN DE GRASAS Y ACEITES PARA MAQUINAS"** con ID Nº 345.418, que se detallan a continuación.

Orden	Descripción del Producto	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	ACEITE PARA MAQUINAS LIVIANAS	10	9.000	90.000
2	GRASA PARA RULEMANES	5	22.000	110.000
3	ACEITE MULTIPROPOSITO	10	25.000	250.000
4	ACEITE 2T	20	41.000	820.000
5	ACEITE 20W - 50	18	32.000	576.000

Lic. Angeles María Argüello O.
Administradora de Contratos